

Forjar un legado

1 de julio de 2020

Carlos E. Gálvez Pinillos
Expresidente de la SNMPE
Para Lampadía

Me conmovió la historia de Easy Eddy, abogado de Al Capone, y su hijo. Como es de imaginar, este abogado involucrado con la mafia obtuvo todos los recursos económicos imaginables y con ellos pudo colmar de bienes materiales a su menor hijo. No obstante, Easy Eddy sentía que no estaba siendo un ejemplo de padre, que no estaba construyendo un buen nombre ni un legado con el cual trascender en el recuerdo de su hijo, ni impactar su corazón, pues lo único que había logrado era, el ser un abogado "eficaz" para los propósitos de un mafioso. Un buen día optó por corregir esta situación y decidió ser colaborador eficaz de la justicia y desenmascarar a la mafia, a pesar que sabía, tendría que pagar un muy alto precio por ello, su propia vida y así fue.

Años más tarde, durante la Segunda Guerra Mundial, un joven piloto naval, sólo en su avión caza y en patrullaje, se encontró con nueve aviones bombarderos japoneses que iban con rumbo al portaviones USS Lexington, que transportaba más de 4,000 tripulantes y, a pesar de estar solo, decidió enfrentarlos derribando a cinco de los nueve. Los cuatro restantes al ver la obsesión (casi locura) con la que este piloto solitario los combatía, optaron por abandonar la operación y retirarse, con lo que se salvó el portaviones. Este Teniente Segundo aeronaval que ha sido el primero en recibir la medalla de honor del Congreso, fue Butch O'Hare, hijo de Easy Eddy, quien, siguiendo el legado de su padre, expuso su vida en defensa de miles de compañeros de misión.



En el Perú, estas largas semanas de lucha contra el COVID-19, ha llevado a innumerables profesionales de la salud, personal de servicios de limpieza pública y de hospitales, bomberos, miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, a trabajar denodadamente y con total desprendimiento, en favor de la población más vulnerable. **Todos ellos sin excepción, han venido dando motivo de orgullo a sus familiares y forjando un legado para sus hijos y próximas generaciones, sabiendo que están exponiendo sus vidas en beneficio de los demás.**

Dicho esto me pregunto, ¿que está haciendo nuestra clase política? ¿Están dando su mejor esfuerzo en favor de la Patria para el largo plazo? ¿De qué lado están? ¿Están del lado de los que construyen el Perú para nuestras siguientes generaciones o están del lado de la mafia que tendremos que combatir y destruir para asegurar un mejor futuro? ¿Están el sistema judicial, jueces, fiscales y sus procedimientos, alinearnos para hacer justicia y pronta o para sostener a la mafia? ¿Está el congreso y sus miembros actuando con transparencia, sin intereses subalternos, actuando con la mirada puesta en el desarrollo del Perú o están del lado de la mafia? ¿Está el poder ejecutivo planteando los objetivos nacionales, elaborando los mejores planes y actuando, invirtiendo eficientemente en los mejores proyectos y gastando cuidadosamente, con criterio de austeridad, viendo de reducir las estructuras innecesarias y eliminando la "grasa" que hemos acumulado o también están del lado de la mafia?

Me pregunto si, ¿todos los responsables de los aparatos mencionados, pueden dormir tranquilos cada noche? O si, más bien, tienen que estar pensando en ardides para evitar dar respuestas claras y transparentes a la ciudadanía al día siguiente. Me pregunto ¿si todo está tan claro, por qué no pueden sostener una conferencia de prensa al estilo de un país democrático? ¿Qué les preocupa contestar? ¿Por que no podemos hacer un examen y presentación en serio de lo ocurrido en los 100 días de cuarentena? ¿Por que no se hace pública y transparente declaración de conflicto de intereses de los miembros de los organismos supervisores y reguladores? ¿No será que no están en condiciones de contestar las preguntas sin quedar en evidencia de algunas relaciones indebidas y malos manejos?

En el lado del congreso, ¿por qué las aprobaciones de leyes entre gallos y medias noches, sin debido análisis en comisiones, ni adecuada discusión con las áreas involucradas del Ejecutivo y de la sociedad? ¿Por qué siempre exoneran las leyes de revisión y segunda votación? ¿Por qué le corren a la declaración jurada de intereses que permita identificar adónde están sus posibles conflictos de interés? ¿Por qué no han atendido la revisión y pronunciamiento de la cuantiosa legislación promulgada con Decretos de Urgencia durante el interregno parlamentario? ¿Por qué, si estamos tan próximos a las elecciones generales, no han concluido la fallida "reforma electoral"? Y pudiera seguir preguntando, pero ¿no será que también están del lado de la mafia y lo solapan con el argumento de haber sido elegidos?

Del lado del sistema judicial, ¿por qué no se estructura un procedimiento que permita reducir la carga procesal y agilice los procesos? ¿Por qué se hace uso indiscriminado de la prisión preventiva? ¿Por qué la liberalidad para usar tan fácilmente acusaciones por delito de lavado de activos, cuando no se dan los elementos que lo configuran? ¿Por qué no se hace extensivo, para casos que no representen peligro de violencia física contra la sociedad, el uso de grilletes electrónicos? ¿Por qué los tribunales supremos no fijan jurisprudencia obligatoria y vinculante, que permita predictibilidad de los procesos? ¿Por qué se deja tanta discrecionalidad a los jueces? ¿Por qué se permite a los fiscales filtrar información reservada de los procesos a su

cargo a la prensa? ¿Por qué se permite a la prensa generar corriente de opinión respecto a procesos judiciales? ¿Por qué se permite procesos que duran décadas sin definición y sentencia o reapertura de casos cerrados? ¿No será que hay una mafia que se nutre de esos procesos y carga procesal para aumentar sus demandas económicas y privilegios? ¿Por qué no captamos en el sistema judicial a los mejores profesionales del derecho, con experiencia y ejecutoria moral y profesional demostrada, además de someterlos a un exhaustivo examen de sus antecedentes, vinculaciones y red de intereses, que los obligue a eximirse de casos donde haya riesgo de su independencia y neutralidad?

¿Por qué permitimos que los miembros del Tribunal Constitucional se mantengan más allá del plazo de su mandato? ¿Por qué no se manejan los procesos del tribunal con más rigor doctrinario y apego a la juridicidad, a la par que con menos sesgo político?

Observo mi país y encuentro que las miradas están por otro lado, pero eso sí, lleno de expresiones y lugares comunes contra la corrupción. Por eso me acuerdo mucho de mi abuelita que repetía: "Dime de qué te ufanas y te diré qué te falta".

Mientras tanto, como decía Manuel Gonzales Prada, nadie está "esforzándose por romper el pacto infame de hablar a media voz". Políticos sin ideas ni doctrina, vientres de alquiler para las elecciones, reglas escritas para hacer creer que todo está en orden. ¿Cuándo aprenderemos que en el Perú nos vestimos exageradamente en las formas, para cubrir nuestras miserias de fondo? ¿Es esa la forma como forjaremos nuestro legado a las próximas generaciones? **Lampadia**